



EL GALLO

de **anthrosana en españa**

GACETILLA DE LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES PARA UN SISTEMA SANITARIO AMPLIADO ANTROPOSÓFICAMENTE

HOJA INFORMATIVA DEL POSICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD EN ESPAÑA SOBRE LA CUESTIÓN DE LA VACUNACIÓN

PÍLDORAS DE BIOÉTICA comitedeetica.danoasalud.madrid.orci

NEGATIVA DE LOS PADRES A VACUNAR A SUS HIJOS

EL PROBLEMA Y LOS HECHOS ¿SON LAS VACUNAS OBLIGATORIAS EN NUESTRO PAÍS?

No. En España la vacunación es voluntaria, como recoge la Ley General de Sanidad y la Ley General de Salud Pública, constituyendo un derecho para todos.

¿PUEDEN LOS PADRES NEGARSE A VACUNAR A SUS HIJOS? SÍ

En el caso de los menores, en toda actuación se buscará el bien del menor. Pero se ha superado el paternalismo y en el ámbito médico priman la libertad y la autonomía sobre otros valores, otorgando a los padres la responsabilidad de decidir si quieren o no vacunar a sus hijos. Sin embargo, hay dos límites: la salud del menor de edad y el riesgo para la salud pública.

¿PUEDE LA LEY OBLIGAR A LOS PADRES A VACUNAR A SUS HIJOS? SÍ

La ley contempla situaciones de obligatoriedad de vacunación en caso de epidemias. La imposición de medidas de vacunación solo puede establecerse por la autoridad sanitaria o judicial.

¿POR QUÉ ALGUNOS PADRES NO QUIEREN VACUNAR A SUS HIJOS?

En nuestro país la vacunación es una técnica ampliamente extendida y aceptada por la mayoría de la población. Sin embargo, hay padres que rechazan esta medida. Este rechazo puede deberse a los siguientes motivos: temor a los efectos adversos, objeciones religiosas y objeciones filosóficas, así como algunos falsos mitos sobre las vacunas.

FALSOS MITOS SOBRE LA VACUNACIÓN

1. "La desaparición de las enfermedades se debe únicamente a las mejoras higiénico-sanitarias". En países con medidas higiénico-sanitarias adecuadas siguen surgiendo epidemias.
2. "La triple vírica está relacionada con la muerte súbita del lactante". La edad actúa como factor de confusión al coincidir el momento de administración.
3. "La vacuna triple vírica causa autismo". Esto surge tras las investigaciones del Dr. Wakefield que se demostraron fraudulentas posteriormente.
4. "El tiomersal, conservante, es un neurotóxico". Esta relación no se ha establecido; sin embargo en UE y EEUU se ha retirado de las vacunas comercializadas.
5. "La inmunización natural de la enfermedad es mejor que las vacunas". La reacción inmune por las vacunas provoca menos efectos adversos y complicaciones que la propia enfermedad.
6. "Las enfermedades prevenibles por las vacunas están prácticamente erradicadas". La única enfermedad erradicada es la viruela.
7. "La vacuna del VPH provoca afectación neurológica". Relación causal que no ha sido demostrada.
8. "La vacuna del rotavirus causa invaginación intestinal". Esta relación ocurriría con la primera vacuna las actualizadas en la actualidad no han demostrado tal relación.

¿TIENEN LAS VACUNAS EFECTOS ADVERSOS? SÍ

Las vacunas son muy seguras pero no están libres de riesgos ni son 100% efectivas. El objetivo de los profesionales de la salud es asegurar que el riesgo sea el menor posible y sea asumible en comparación con los beneficios que aportan, informando siempre de los mismos a las familias.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

¿ES PRECISO UN CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA VACUNAR? SÍ

De forma general es un consentimiento verbal. Aunque el consentimiento informado sea verbal y el hecho de que los padres acudan a un centro expresa su voluntad, los profesionales de la salud no quedan exentos de informar a la familia y al menor sobre la administración, beneficios y efectos adversos.

¿QUIÉN OTORGA EL CONSENTIMIENTO PARA LA VACUNACIÓN?

En los menores de 16 años será por representación y lo otorgan los padres o representantes legales. A partir de los 16 años cumplidos se considera la mayoría de edad sanitaria con capacidad para prestar el consentimiento por sí mismos.

PAPEL DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

Es clave, especialmente en Atención Primaria:

1. Fomentar la comunicación con padres e hijos explorando los valores de la familia así como sus preocupaciones para informar y resolver posibles dudas, buscando siempre el bien del menor respetar la autonomía sin olvidar la responsabilidad de cada uno
2. El diálogo es una estrategia eficaz.
3. El rechazo a la vacunación por parte de los padres o tutores ha de quedar reflejado en la historia clínica, haciendo constar si dicha negativa se mantiene tras haber sido informados sobre la vacunación y las consecuencias de su decisión.

LOS VALORES IMPLICADOS

En la negativa a la vacunación se presenta un conflicto de valores entre la autonomía de los padres, el bienestar del menor y la protección de la salud pública. Además puede verse afectada la equidad y la justicia entre niños vacunados y no vacunados.

¿QUÉ DEBEMOS HACER?: LOS CURSOS DE ACCIÓN

Tras examinar los hechos del caso concreto (qué vacuna se rechaza, en qué niño concreto) se valoran las posibles alternativas.

Cursos de acción extremos (no recomendables pues olvidan uno de los valores en conflicto):

- Respetar la decisión de los padres sin más acciones que lo acompañen y no vacunar al menor primando la autonomía paterna.
- Vacunar al menor tras pedir una orden judicial sin tener en cuenta la opinión de los padres.

Cursos de acción intermedios (recomendables al tener en cuenta todos los valores implicados): aportar una buena información a los padres sobre la vacunación, las enfermedades que previenen y los riesgos de la negativa a la vacunación para la comunidad. Proponer calendarios alternativos, priorizar vacunas. Trabajar siempre desde la persuasión y el diálogo, evitar enjuiciamientos negativos, amenazas o coacciones que resultarían ineficaces para conseguir el objetivo planteado. Es esencial trabajar con las familias de forma progresiva y garantizar el seguimiento del niño.

CONCLUSIONES

Dada la incidencia de enfermedades infecciosas y las coberturas de vacunación actuales, las autoridades sanitarias no se manifiestan favorables a que las vacunas sean obligatorias por ley. Sin embargo, se anima a los profesionales de la salud a mantener una actitud que, desde el respeto a las decisiones paternas, promueva la vacunación y el bienestar del menor.

ARTÍCULO

ESTUDIO CIENTÍFICO SOBRE LA MEDICINA ANTROPOSÓFICA

Uno de los mayores retos a los que se está enfrentando la Medicina Antroposófica en el mundo actual es la de demostrar el valor y eficacia de sus postulados para el hombre de este tiempo.



Freiburg, Alemania respectivamente. Este estudio parte de la necesidad actual de favorecer el autocuidado de la salud por parte del paciente que se ha convertido en un aspecto importante de las políticas sanitarias en los países occidentales y del creciente interés a nivel mundial en la integración de la

La respuesta a este desafío se debe encontrar en la profundización de los dos pilares de lo que Rudolf Steiner creó y denominó como ciencia espiritual. Así se debe tratar de dotar de espíritu a una ciencia cada vez más materialista y alejada del concepto humano, y se ha de tratar de dotar de estudios científicos a la parte espiritual de esta medicina.

Como respuesta a este segundo postulado están surgiendo diferentes estudios que avalan, demuestran la eficacia y validan lo que la Medicina Antroposófica puede aportar a las personas en estos momentos.

Desde estos postulados nace el estudio titulado: **“La contribución de la Medicina Antroposófica para el Autocuidado: Una exploración de los conceptos de evidencia y perspectivas del paciente”** llevado a cabo por los investigadores Erik W. Baarsa, Evi B. Kostera y John Verhoefa de la *University of Applied Sciences* Leiden, Leiden holandesa, del Louis Bolk Institute, Driebergen, también holandés y de la ESCAMP (*European Scientific Cooperative on Anthroposophic Medicinal Products*),

medicina complementaria y alternativa. Para ello y mediante revisiones de la literatura científica y entrevistas a pacientes se pone de manifiesto la contribución de la medicina antroposófica en la promoción de la autogestión de la salud propia por parte de los pacientes.

La Medicina Antroposófica que nació del impulso de Ita Wegman y Rudolf Steiner es hoy una realidad que se practica en más de 80 países del mundo por unos 15.000 médicos de los cuales 2700 están totalmente formados en esta disciplina. Se encuentra a disposición de los pacientes en 24 hospitales y más de 120 centros terapéuticos.

SU PARTICULAR ENFOQUE APORTA:

- Una colaboración y promoción orientada al paciente y un autocuidado basado en los valores de equidad, actitud servicial y presencia espiritual.
- Una mejor capacidad para superar los problemas de salud por el hecho de poseer una cosmovisión espiritual que permite una estrategia de resolución al poner en marcha la capacidad autorreguladora del individuo en los planos psicológicos

y psicosociales. Esto posibilita por una parte, el automanejo de los síntomas y molestias de las enfermedades y, por otra, mediante procesos terapéuticos no verbales, mejorar la capacidad de superación enfocado a todo el ámbito emocional.

- Mejorar la autoobservación, tanto de las actividades propias durante la terapia, como de todo el proceso con preguntas sobre la terapia y sobre la salud. Además, permite autorreflexionar y valorar las reacciones psicológicas y fisiológicas que se hayan producido durante la terapia.

Los investigadores que realizaron los estudios a los que se refiere el presente artículo entrevistaron a más de 2000 pacientes de 22 consultorios en Holanda. Les preguntaron la valoración que le daban a la Medicina Antroposófica obteniendo esta una nota global de 8,4 sobre 10.

Además les pidieron que compararan su satisfacción con este tipo de medicina frente a la académica, Un 56,1% dijeron haber cubierto sus expectativas con la Medicina Antroposófica, mientras que sólo el 43,4% lo habían logrado con la medicina convencional.

CONCLUSIÓN FINAL

La medicina antroposófica ofrece aportaciones concretas para el desarrollo del autocuidado por parte del paciente, tanto por promover su autocuidado, como por incluir una cosmovisión espiritual que permite entender la enfermedad y afrontar tanto sus padecimientos como las dificultades que puedan existir en el tratamiento.

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28803238>

José Manuel Fernández

administración: dolor en las articulaciones y en todo el cuerpo, problemas visuales y del sueño, pérdida de memoria, convulsiones, desórdenes autoinmunes, invalidez permanente y un largo etcétera, incluyendo la muerte en los casos más extremos. Sólo en España se han reportado 1.172 afectadas, con 7 fallecimientos debidos a

la vacuna.

Estos síntomas son comunes entre las afectadas de todos los países, y también lo es que los gobiernos y autoridades médicas siguen sin hacerse responsables del problema. Por ello en este simposio se han fijado las primeras líneas de actuación para reunir a todas las damnificadas y solicitar que se

las compense por el daño sufrido, además de que se reconozca internacionalmente el riesgo de la vacuna VPH y se retire de los calendarios de vacunación.

1. *“The Current Status of Worldwide Injuries from the HPV Vaccine” (Situación actual de los daños causados por las vacunas del VPH en todo el mundo). Tokio, 24 y 25 de marzo.*

ARTÍCULO

VACUNACIÓN CONSCIENTE

Existen pocas aventuras más apasionantes y bellas en la existencia de un ser humano que el hecho de poder acompañar el desarrollo vital de otro ser, como es el caso de tener un hijo.

Al mismo tiempo que supone un reto fascinante, implica radicalmente todos los ámbitos de la persona, no existiendo caminos marcados y debiendo cada uno trazar su propio itinerario como padre o madre. Todo progenitor debería desear siempre lo mejor para su hijo, cómo es que este se desarrolle de una manera sana completa y libre.

Dentro de esa intención en nuestra sociedad actual existe la tendencia a evitar, a toda costa, la enfermedad e impedir que los niños contraigan ningún tipo de patología y tratando de abortar estas, lo antes posible, en el caso de que aparezcan.

La antroposofía aporta una visión mucho más amplia de las enfermedades, contemplándose estas como parte integrante e integradora de la vida, y, en muchas ocasiones, con un importante cariz biográfico, incluso kármico, pudiendo llegar a considerarse como unas grandes maestras.

Desde este punto de vista las enfermedades infantiles pueden llegar a facilitar la incorporación de la parte más propia del ser humano, **el yo**, en la vida de un niño. Por tanto, la eliminación indiscriminada de estas enfermedades hace que, en la actualidad, muchas personas vivan con menos presencia de su organismo más superior y espiritual. Esta falta de presencia del yo, a efectos prácticos, puede traducirse en una menor consciencia y en la salud física pueden aparecer, tanto en la infancia como posteriormente, patologías que provienen de una baja inserción del mencionado cuerpo superior en el ser humano. Ejemplo de esto, puede ser la aparición de enfermedades autoinmunes, en las cuales el organismo se empieza a atacar por no poder identificarse consigo mismo.

Otras patologías cada vez más frecuentes, con el tipo de vida actual (vacunación indiscriminada y abuso de los

antibióticos), son las alergias y las atopías. El sistema inmunitario sin nada ajeno a lo que “atacar” y sin un Yo fuerte que lo gobierne, empieza a considerar como dañinas a sustancias que no lo son (polvo, polen, proteínas de los alimentos, etc) y genera una respuesta de defensa que provoca los síntomas alérgicos. Actualmente existen dos tendencias polares frente al tema de la vacunación infantil:

De una parte se halla el miedo que se ha inculcado frente a muchas de estas enfermedades que se traduce en que se busque eliminarlas por una supuesta peligrosidad que compromete la vida, algo que no siempre es cierto.

De otro lado ha aparecido una corriente que ve en la vacunación sólo los riesgos y de una manera, a veces también alarmista, trata de evitar cualquier tipo de vacuna y en cualquier tipo de caso, llegando a considerar mucho más moderno y alternativo el no vacunar nunca a los niños.

Ambas tendencias pueden despertar el miedo y, por tanto, se debe buscar, entre estas dos polaridades, un centro sano que apele a la conciencia del yo de los padres. **La intención del presente artículo no es dar una respuesta definitiva de si se debe vacunar a los niños, o no, y frente a qué enfermedades, sino la de invitar a la reflexión consciente respecto de cada vacuna.**

Los padres se deben informar de la enfermedad ante la que van a vacunar a sus hijos, del balance beneficio-riesgo que existe en cada proceso de inmunización, dado que las vacunas no están exentas de peligros y saber que no siempre logran su fin de inmunizar totalmente. Además muchas de las enfermedades frente a las que se vacuna en la actualidad no son mortales, ni presentan un elevado número de complicaciones, pudiendo suponer

un sano estímulo y empuje del sistema inmunitario.

Tampoco se debe dejar de vacunar a los niños de manera inconsciente cuando no se tenga claro cómo se va a actuar en el caso de la irrupción de una de estas enfermedades. Carece de sentido que los padres no vacunen a sus hijos y que, si finalmente aparece la enfermedad, no puedan acompañar a su hijo de una manera consciente, y al mismo tiempo segura, asesorados por un médico en el camino de sanación.

El presente artículo reivindica la opción que tiene el ser humano a poder tomar las decisiones en libertad que considere que le afecten a él y a sus seres queridos sobre los que tenga potestad.

Son varias las amenazas que existen en la sociedad española que impiden el desarrollo de esta libertad. Entre ellas se encuentra la acusación de insolidaridad que se hace a las personas, que optan por no vacunar a sus hijos, recriminándoles el poner en riesgo la vida de otros niños, al permitir la propagación de enfermedades infecciosas. Cuando esta acusación viene por parte de los padres que, más o menos libre y conscientemente, han vacunado a sus hijos pone de manifiesto, de alguna manera, la falta de seguridad en la inmunización que tienen ellos, ya que, si confiaran plenamente en el mencionado argumento no les preocuparía el riesgo que acarrea para sus hijos el hecho de que convivan con otros niños no vacunados.

Recordemos que en España la vacunación sólo es obligatoria en casos de alerta sanitaria y que nadie, colegios, centros de salud, etc. pueden obligar a ella. La gran **prevención** de cualquier enfermedad es siempre la **información** y la desintoxicación de los miedos, actuando luego libremente en consecuencia.

José Manuel Fdez. Alfonso

ARTÍCULO

VACUNAS CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH)

Las graves secuelas que sufren muchas niñas vacunadas contra el virus del papiloma humano (VPH) ya se han convertido en un problema de salud pública en países como Japón.

Y ha sido precisamente allí donde se ha celebrado un simposio(1) para abordar este problema, que ha contado con la presencia

de jóvenes afectadas de Irlanda, Reino Unido, Colombia y España.

Las conclusiones han sido que existe una

relación directa entre la vacuna del papiloma humano y los graves efectos adversos que sufren muchas niñas tras su

NOTICIA

LA ASOCIACIÓN HOMEOPÁTICA BRITÁNICA SE ENFRENTA AL SERVICIO DE SALUD DEL REINO UNIDO

El abril de este año, la Asociación Homeopática Británica (British Homeopathic Association/BHA) ha entablado un cuestionamiento legal ante el NHS England (Servicio Nacional de Salud de Inglaterra/(National Health Service England/NHS) sobre la base de las nuevas directrices de que los medicamentos homeopáticos ya no deben ser prescritos rutinariamente por médicos generales en el Reino Unido.

La Asociación Homeopática Británica ha lanzado una campaña para proteger el derecho de los pacientes a acceder a la homeopatía y otras opciones de salud natural dentro del Servicio Nacional de Salud de Inglaterra.

En octubre de 2017, la BHA presentó una solicitud de revisión judicial argumentando que la consulta fue fundamentalmente incorrecta desde el principio, y que las nuevas directrices se habían formulado sin buscar aportes de expertos o profesionales de la homeopatía.

Deliberadamente, no se proporcionó la información adecuada para que los pacientes y los profesionales de la salud pudieran dar una respuesta ponderada.

La BHA también está poniendo en duda la decisión del NHS England de seguir adelante con las propuestas de que los medicamentos homeopáticos ya no deberían ser prescritos rutinariamente por los médicos de cabecera. La BHA demostró que el NHS England no tuvo en cuenta el efecto de su decisión en aquellos pacientes con necesidad de cuidado

especial (por ejemplo, ancianos, enfermos crónicos, discapacitados, etc.), lo que infringe la Ley de Igualdad del Sector Público. El objetivo de la revisión judicial es que el NHS rectifique su decisión y vuelva a escuchar los intereses de los pacientes.

Muchos de los pacientes afectados son enfermos crónicos con una renta bastante baja. Estos pacientes ahora se verían obligados a usar servicios sanitarios o medicamentos a menudo más costosos.

MITOLOGIAS Y SIMBOLISMOS

EL GENIO MÉDICO DE ARNALD DE VILLANOVA

Arnald de Villanova, paradigma de la medicina universitaria a lo largo de la Edad Media, es una de las figuras más representativas y universales de la ciencia médica europea.

Es el erudito con afán integrador del conocimiento sobrenatural en el marco de la más rigurosa ciencia natural. De aquí que haya autores que lo estimen más como eminente alquimista que como académico mientras que otros ven todo lo contrario. Sin embargo, otros quieren ver en él más al teólogo reformista que al médico, o también al ágil diplomático en medio de la complicada política europea. Pero el maestro Arnald de Villanova por encima de todo era médico, uno ilustre.

Amado por Papas pero perseguido por inquisidores, es al mismo tiempo reconocido y perseguido por quienes lo condenan ya que, por sus ideas religiosas se mueve entre ortodoxia y heterodoxia ¿Pero quien era en verdad este genio de personalidad tan polifacética y con tantas inquietudes?

SU BIOGRAFÍA

Aunque muchos historiadores lo llaman “Arnald el Catalán”, él no procedía de esta región. La confusión surgió porque

era frecuente dar este apodo a aquellas personas que se expresaban en dicha lengua aunque no fuesen catalanas. Las dudas sobre su lugar de nacimiento se han aclarado recientemente mediante estudios paleográficos que demuestran que nació en Villanueva de Jiloca, una población cerca a Daroca, en el Bajo Aragón. Se calcula que debió nacer entre los años 1233 y 1238, pero en este punto no hay seguridad absoluta aunque sí en la fecha de su muerte en 1311.

En la época de su nacimiento no había aun suficientes repobladores cristianos en Daroca, dominando sobre todo la población musulmana; también había algunos judíos. Se sabe que era cristiano y que creció allí en la década de 1230 y de 1240. Debido a la convivencia con esas comunidades se entiende que Arnald tuviera conocimientos de lengua árabe como también los tuvo de la hebrea, lo cual quedó demostrado en sus escritos. Además al morir se hallaron en su biblioteca varios códices árabes que lo atestiguan.

En los años en torno al 1260 se formó como estudiante de medicina en la famosa Escuela Médica de Montpellier, ciudad al sur de Francia perteneciente por entonces al reino de Aragón. Allí estudió intensamente los textos de Hipócrates y conoció a su esposa Agnès Blasi. A continuación se puso al servicio de la Casa Real de Aragón. En 1281 el rey aragonés Pedro III le asignó una renta anual de 2000 sueldos con la condición de que trasladara su domicilio a Barcelona y ejerciera allí su labor literaria que, dicho sea de paso, ya había iniciado en 1241.

SUS TRADUCCIONES MÉDICAS DE AUTORES CLÁSICOS

En el año 1282 tradujo en Barcelona, con la beca de Pedro III, la desconocida obra de Galeno “Peri tromou” desde la lengua árabe al latín, y la tituló “De Rigore”. Obra muy fielmente traducida que se convirtió en texto común de las Escuelas médicas europeas. Comentó también algún otro texto galénico y, cuando residía en Sicilia tradujo “De viribus cordis” de

Avicena (véase biografía de Avicena en “El Gallo” nº 32).

SU CORPUS CIENTÍFICO

Arnald escribió obras propias principalmente entre 1291 y 1309 coincidiendo con su carrera escolástica en la Universidad de Montpellier y son composiciones de una calidad inusualmente buena. Su talento políglota queda patente por el hecho de que, además de escribir en latín, también lo hizo en catalán, francés y siciliano. Pero además tenía conocimientos de castellano, árabe y hebreo.

Después de su etapa escolástica se convirtió en Profesor en Montpellier y, en el año 1291, tenía una Cátedra en la Escuela Médica de dicha universidad provenzal.

En su obra médica hay Tratados contra la Viruela, la Peste y la Gota; hay otros sobre Oftalmología y un Tratado de las orinas. Incluso hay tratados de ámbitos tan variados como son el Juego de los Niños o el Cómo conservar la Juventud y retrasar la Vejez.

La totalidad de su obra científica es de una sólida erudición estando caracterizada por una gran concisión y lógica expositiva; las enseñanzas van siempre expuestas con la orientación hacia la práctica propia de un clínico.

SUS OBRAS ALQUÍMICAS

Algunos de sus Tratados apócrifos son los alquímicos: Hay títulos como el “Tratado sobre los Elixires”, “El aceite de Oro y Antimonio”, “Las virtudes de las Perlas”, “El Tesoro de todos los Tesoros” y “Speculi Alchimia”; también “Antídotos contra venenos”, “Remedium maleficiorum” y Cómputos de Astronomía.

En esta faceta de alquimista cuenta entre los 5 mayores filósofos de esta clase en la Edad Media y hasta el siglo XVI, a enumerar Paracelso, Alberto Magno, Roger Bacon, Ramon Llull y él mismo.

LA PSICOSOMÁTICA EN SU OBRA

En sus Tratados de Psicoterapia, el maestro Arnald dió gran importancia a los factores psíquicos predisponentes a la enfermedad, y reveló cómo las pasiones vehementes pueden originar alteraciones orgánicas. Según S.Borges: “Los criterios psicossomáticos de Arnald reflejan fielmente la doctrina aristotélicotomista; y describen las reacciones fisiológicas desencadenadas por pasiones según sea la complexión humoral del paciente”. En su libro “Medicinalum Introductionum

Speculum” explicó la interacción psicossomática”. Era una aportación absolutamente moderna y progresista para aquella época. Nuestro insigne médico fue amigo, médico y consejero de varios reyes como Pedro III, y sus hijos Alfonso III y Jaime II de Aragón. Además eran clientes suyos los también reyes Carlos y Roberto de Nápoles y Sicilia, lo cual demuestra su genio terapéutico. Arnald escribió la obra “Régimen Sanitatis” para el rey Jaime II de Aragón y de Cataluña, quien acostumbraba alabar sus virtudes curativas. El régimen consistía en consejos sencillos pero certeros: Hacer la comida principal al caer la tarde pues es cuando cesan las cavilaciones; regular los afectos psíquicos evitando la ira y la tristeza porque son nocivas para la salud. Para la convalecencia recomienda entre otras cosas, cambiar de lugar para así evitar depresiones ya que muchos enfermos experimentan la enfermedad como una cárcel.

Arnald de Villanova es también médico de cardenales y papas; tanto el Papa Bonifacio VIII como Clemente V apreciaban mucho a su doctor al que llamaban ‘el Profesor Arnald de Montpellier’.



SUS ORIGINALES FÁRMACOS

En su Breviario apócrifo se leen fórmulas originales, por ejemplo Extracto de polvo de escorpión y suero de un cabrito que comió saxifragia.

Arnald fabricó los (12 Sellos Zodiacales), véase su obra “De Sigilis”. Realizaba su fundición bajo entonación de plegarias bíblicas e influencia de un determinado signo zodiacal. Al Papa Bonifacio le elaboró un Sello bajo el signo de Leo, que por esa razón era de oro, metal asociado a este signo y al sol. El pontífice debía llevarlo pegado al cuerpo mediante un cinturón a modo de braguero dorsal. Tras comentar agradecido cómo le quitó

los dolores en esta y otras ocasiones, muchos cardenales se escandalizaron de que alabara un tratamiento para ellos comparable sólo con un talismán mágico.

ARNALD, SU FUNCIÓN DIPLOMÁTICA Y POLÍTICA

SU RELACIÓN CON JAIME II Y R.LLULL

Jaime II de Aragón le envió en el año 1299 de embajada a París ante el rey Felipe IV el Hermoso a fin de negociar las fronteras del reino de Aragón con Francia; como fruto de estas negociaciones, consiguió que este monarca recuperase el Valle de Arán, lo cual no deja dudas sobre su habilidad como mediador político. Por su parte Arnald persuadió en otra ocasión a Jaime II de producir una Cruzada a Tierra Santa.

A su vez el rey Jaime II dio su apoyo a Ramon L l u ll para recuperar Tierra Santa. Llull, el más original de los pensadores catalanes, apreciaba mucho el talento alquimista de nuestro médico aragonés, expresándolo con estas palabras: “Todo lo que sé en Alquimia se lo debo a Arnald. El tiene pericia como alquimista”.

Como médico de la Corona acompañó a Jaime II durante su campaña de 1310 contra los moros en Almería. Esta campaña se enmarcaba, junto con la fugaz toma de Ceuta, en la estrategia que Llull describe en su libro de 1305, “De Fine”. Anteriormente, en Septiembre de 1307 Llull había ya visitado a Arnald en Marsella, donde le pidió su intercesión ante el Papa para que éste otorgara a la campaña militar de Jaime II el calificativo de Cruzada.

INTERPRETACION DE SUEÑOS Y PROFECÍAS

Pero Arnald también tenía dotes para interpretar los sueños de cariz premonitorio. Un ejemplo de ello es su análisis profético de los sueños de Jayme II y de su hermano Federico III de Sicilia, deduciendo de ello que ambos habían sido elegidos por Dios para producir una Reforma de la Cristiandad y una Cruzada contra los infieles. Nuevamente se convirtió en el blanco de las críticas del colegio cardenalicio que le denunciaron ante el Papa de visionario.

ARNALD ES JOAQUINISTA. SU HETERODOXIA

EL REFORMISTA RELIGIOSO

Estaba muy preocupado por la situación de la Cristiandad y la decadencia en la que vivía la Iglesia de Roma y veía la urgente necesidad de una reforma. En

su ideología era espiritualista reformista y heterodoxo. Admiraba a Joaquín de Fiore, un abad de Calabria que predicó en el siglo XII sobre el Apocalipsis quien, por esta razón fue igualmente perseguido que él. Como imitador y continuador de De Fiore, Arnald tuvo el mérito de re- vigorizar notablemente el Joaquinismo a finales del siglo XIII.

Arnald era un laico que seguía las enseñanzas de los franciscanos espirituales, también llamados joaquinistas o beguinos. Eran una facción rigorista y disidente de la orden franciscana y vivían como ermitaños mendicantes predicando la renuncia y la pobreza evangélica. En sus enseñanzas profetizaban un cercano fin del mundo como precursor de la aparición de una nueva y utópica sociedad, en la cual la Iglesia no tendría lugar. Según él, Dios había decidido en Septiembre de 1308 la Reforma del pueblo cristiano. La razón que le impulsó a esta decisión era la negación de la vida de Cristo por parte de los cristianos quienes además, se volcaban con el frenesí propio de los bárbaros, a la avidez de delicias y de riquezas de este mundo.

Como era de esperar, los franciscanos espirituales fueron declarados herejes por el Papa Bonifacio VIII en 1296; un Papa del que nuestro personaje paradójicamente era su médico personal. En cuanto al Papa Clemente V, del que también fue médico personal, hay que añadir que protegió a Bernard Délicieux,

popular franciscano espiritual. A pesar de ello, al morir nuestro eminente médico, Clemente V reclamó vivamente aquel libro médico que Arnald le dedicó e incluso amenazó con excomunicación a todo clérigo que, pudiendo tener ese libro, no se lo diera.

Audaz pregonero de la verdad, no reparó un instante en contarle al Papa que Roberto, rey de Nápoles y de Sicilia, había tenido una visión de un juicio próximo de castigo divino. Y más todavía, le dijo que dos cardenales de su Colegio habían sido enviados por el diablo.

Cuando a finales del 1299 se dirigía a presentar en la Universidad parisina de La Sorbonne su libro sobre el Advenimiento del Anticristo, los teólogos se lo impidieron, estando a continuación preso dos días. El vicencanciller G. de Nogaret, perseguidor de herejes aunque simpatizante con nuestro personaje por sus ideas anticlericales, fue quien lo salvó de la condena. Pero también Arnald había protestado vivamente ante el rey Felipe el Hermoso contra este arresto. Después de este episodio escribió acosado de fuertes cefaleas y en exaltación pseudomística, un libro para el Papa donde contaba toda la verdad y, movido por su pasión reformista, leyó públicamente en Tarragona en el año 1303 su opúsculo sobre los 19 Vicios de los clérigos y religiosos.

Volvió nuevamente a entrar en prisión en 1304 aunque en esta ocasión sólo por varios días. Era porque al morir el Papa

Benedicto XI, había protestado frontalmente ante el Cónclave de Perusa. Ya antes de ello había urgido a este Papa para la puesta en marcha de una reforma disciplinar de la Iglesia, algo que no llegaba nunca.

Pero nuestro médico y teólogo tenía amigos poderosos, así que Jaime II protestó fuertemente contra la confiscación de los escritos arnaldianos y denunció su arresto. También el propio Papa Clemente V lo protegió cesando así, con la ayuda de ambos, los ataques a sus escritos. Esto no excluyó que en 2011, recién fallecido este médico, Clemente condenase algunas teorías joaquinistas.

B. de Sant Just, comendador del Temple en Valencia pidió en el 1308 clemencia al rey Jaime II, quien, por presión papal había tenido que sitiar a los caballeros de esta Orden, ahora enfermos y sin alimento. Le rogó además que les enviase al doctor Arnald de Villanova para sanarlos.

Beatriz Sánchez Segura

Citas Bibliográficas

-(1): "Studia Arnaldiana" Juan A.Paniagua,Fundación Uriach 1848.

-(2): "Arnaldü de Villanova. Opera Medica Omnia XVI, Translatio Libri galieni De Rigore", Luis Garcia-Ballester, Juan A.Paniagua, Michael R.Mc Vaugh, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 1981.

-(3): "Índice de Autores, Obras en Colección, p.38-62.

-(4):<https://es.wikipedia.org/wiki/Joaquinismo>

-(5)https://commons.wikimedia.org/wiki/File:James_II_of_Aragon.jpg.

-(6): Heinrich Finke IV., "Papsttum und Untergang des ...", I u. II. Band, Münster 1907.

CONSEJOS MÉDICOS PRÁCTICOS

EVITAR EL CONSUMO DE ALIMENTOS RADIATIVOS

Cuando compramos manzanas, frutas o cebollas en el supermercado nos admiramos del aspecto tan impecable que tienen, parecen perfectas aunque si hincamos el diente no saben a nada.

Parecen frescas aunque no lo estén pues por la esterilización industrial carecen de las bacterias que pudieran avisarnos por el olor de que el producto se está pudriendo. Por lo tanto su consumo puede ser dañino para la salud.

Seguramente ha pensado el lector alguna vez ¿Cómo es posible que las patatas duren hasta 8 meses sin echar raíces, las fresas frescas hasta 15 días y los platos precocinados incluso 2 años sin necesidad de nevera?

La cuestión es que con la industrialización del siglo XIX se han modificado substancialmente nuestros hábitos alimentarios; por ejemplo se consume mucha más carne que antes (2). Entre los años 1989 a 2000, el consumo mundial

de productos de origen animal aumentó más del triple en las zonas rurales y se cuadruplicó en las zonas urbanas (4). La cuestión es que el m o h o, hongos, bacterias y levaduras alterarían nuestros alimentos durante el transporte, así que para impedirlo había que inventar métodos de conservación y esterilización. Uno de ellos es la irradiación de alimentos, método que tuvo en el año 1905 en EEUU sus primeras patentes (2).

Actualmente es un método muy extendido pues más de 40 países han aprobado la irradiación de hasta 60 productos distintos, entre ellos la carne de pollo, de vaca, la fruta y las verduras.

Es que no hay otras alternativas? Sí las hay, es dejar los alimentos naturales

tal como son; respetando esta condición la comida es sabrosa y el producto se conserva fresco sin necesidad de conservantes.

UN BAÑO DE RAYOS GAMMA Y RAYOS X

La irradiación consiste en aplicar radiaciones ionizantes con el fin de prolongar la vida del alimento y su tiempo de comercialización (y su rentabilidad). Con este método se abren posibilidades inimaginables de "ennoblecen" cosméticamente alimentos en proceso de putrefacción o deficitarios para que el usuario no note las faltas. Desde luego es indiscutible que el sabor se ve afectado, las frutas no saben a nada. Además en las cebollas irradiadas el núcleo aparece parduzco (2).

La irradiación de alimentos consiste en un baño de Rayos-Gamma con efecto bactericida. Los rayos-Gamma son formas radiactivas del Cobalto-60 o del Cesio-137. También se usan Rayos-X y Electrones acelerados. Países como China, EEUU, Bangladesh, Uruguay, Hungría, Japón, Corea y Tailandia y Sudáfrica irradian por tradición. En la UE Bélgica, Francia y Holanda irradian muchos pescados (1).

TOXICIDAD Y MICROBIOS RESISTENTES

Pero esta técnica de conservación puede producir mutación en las bacterias (Eschericia coli entre otras) y en los virus favoreciendo la aparición de cepas resistentes, un problema no sólo atribuible al consumo de antibióticos (1).

Por este método se pueden escindir miles de sustancias que aparecen como moléculas nuevas y desconocidas cuyo efecto es difícil de prever. Por ejemplo la 2-DCB que por desgracia apenas han sido estudiadas en su toxicidad (1). Está demostrado que los componentes principales de los hidratos de carbono, grasas y proteínas, sufren una transformación tan considerable por los Rayos-X, que no se puede excluir la formación de sustancias tóxicas o cancerígenas (2).

En Bélgica se practicó un estudio basado en alimentar a ratas enfermas de cáncer, con alimentos irradiados dando como resultado un desarrollo 3 veces mayor de tumores que las no alimentadas de este modo. Sin llegar a enfermar de cáncer se puede referir otro caso que nos viene del continente australiano. En Australia es obligatorio radiar todos los alimentos que entren en el país, por eso se dio un caso insólito en el 2013 pues en una determinada ciudad se detectó de pronto una parálisis selectiva de las patas traseras en más de 100 gatos. Todos habían consumido pienso natural aunque irradiado (1).

A pesar de ello, organismos internacionales como son la FAO, la OIEA y la OMS afirman que esta técnica es segura y no tóxica para la salud, sobre todo si su dosis es baja, es decir, si no sobrepasa los 10 Kgy que es el máximo de radiación que se aplica para el pescado de modo que resista fresco 30 días. Para las carnes rojas se aplican dosis altas de 10 a 50 Kgy los vegetales necesitan sólo un máximo de 1 Kgy para parecer frescos (3). Estos Organismos llaman "pasteurización fría" al tratamiento radiactivo de alimentos, un término que crea confusión si tenemos en cuenta que se trata de irradiación por Rayos X o Rayos Gamma. Ocurre que estos rayos degradan el ADN



de los microbios pero también el de los nutrientes; en concreto se ven alterados los niveles de Vitaminas E y C lo cual a largo plazo supone carencia perjudicial para la salud (1).

Afortunadamente el Parlamento EU está estudiando la posibilidad de aumentar fondos para dedicarlos a la investigación de los riesgos de la ionización de los alimentos (1). El problema es que el valor nutritivo no depende únicamente del análisis aislado de los componentes de un alimento como tampoco meramente de sus calorías o sustancias (1).

RELATO DE UNA PACIENTE

Compré unas rodajas de merluza fresca en el supermercado para mi propio consumo y dos cabezas para el de mis mascotas. Las puse en el suelo de la terraza y me marché, así en mi ausencia tendrían algo que comer. Cuando volví tras dos noches a la casa me sorprendí al subir las escaleras. ¿Como era posible que hubiera luz en el suelo cuando yo dejé todo apagado? Y pensé: ¿Acaso olvidé una linterna encendida en el suelo? Imposible, pues era una luz verde fluorescente y rara. Al acercarme comprobé con estupor que eran las cabezas las que brillaban y estaban intactas a pesar de que mis mascotas adoran el pescado. Parece que a ellos les protegió un instinto especial de no comerlo pero a mí me faltó (A.B.)

SITUACIÓN REGULATORIA EN ESPAÑA

Como en España existe un rechazo popular a esta técnica, ninguna empresa alimentaria se interesa por ella y por eso aquí no se elaboran alimentos irradiados para un consumo nacional aunque sí con la finalidad de exportarlos a otros países. Es el caso de IONMED, una empresa que trata más de 200 toneladas al año de especias y de condimentos para la exportación (3).

Por otra parte nuestro país sí que permite la importación de productos tratados con radiaciones ionizantes (radiactivas).

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AESAN) reconoce que todos los años traspasan la frontera contenedores de alimentos irradiados procedentes de Europa o de otros continentes. Estas mercancías se venden luego en nuestros comercios pero si n la etiqueta que revele su tratamiento radiactivo muy a pesar de que la legislación española y europea lo exigen. Esta omisión de la debida etiquetación es ilegal, vulnera el derecho de los consumidores a estar informados y constituye por eso fraude.

Frutas tropicales, hortalizas, pescados y mariscos que han sido irradiados para no pudrirse en el transporte llegan desde Sudamérica u otros confines a nuestro país. Se da esta situación porque en España, al no existir ni inspección ni análisis, el fraude queda encubierto (3). Afortunadamente el consumidor tiene otras opciones de alimentación más sanas.

BS

Citas bibliográficas

-(1): es.wikipedia.org/wiki/Irradiación_de_alimentos

-(2): INFO 3, REV. 6/83, Soziale Hygiene, art. Bernd Fall "¿Irradiación radiactiva de cebollas y coles?"

-(3): www.elmundo.es, 18.4.2010, Ignacio Anagasti "España importa alimentos irradiados sin etiquetar".

-(4): REV. GreenPeace, Primavera 2018, "Cinco razones para comer menos carne".

NOTICIAS POSITIVAS

REGULARIZACIÓN DE MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS

24 de abril de 2018. Sanidad anunció la decisión de regular el registro y la comercialización medicamentos homeopáticos, respondiendo a la obligación de trasponer una directiva europea. A pesar de que el borrador de la orden para la legalización ha provocado la protesta de varios representantes de las Comunidades Autónomas, se pretende «poner fin a la situación de transitoriedad en la que se encuentran los medicamentos homeopáticos».



ESTUDIO CLÍNICO DE LA UNIVERSIDAD DE BRISTOL SOBRE MEDICINA COMPLEMENTARIA, SANIDAD PÚBLICA Y RESISTENCIA ANTIMICROBIANA

En el Reino Unido el 74% de los Antibióticos son recetados por médicos de Atención Primaria pertenecientes al Sistema de Sanidad Público.

Así este sistema se convierte en el mayor contribuyente a la aparición de la temida resistencia bacteriana, pues es un hecho sabido que el uso inapropiado y excesivo de Antibióticos conduce a la aparición de *Resistencia antimicrobiana* y de cepas resistentes.

La autora de este Estudio es la Dra. Esther van der Werf, investigadora del equipo del Prof. méd. Gene Feder en la prestigiosa universidad de Bristol. Para ello examinó un total de 7.283 Consultorios de la Sanidad Pública británica para Atención Primaria, de los cuales 9 tenían formación adicional en medicina integrativa y medicina complementaria.

La conclusión de este Estudio fue según

el “Center for Academic Primary Care of Bristol University”: Los consultorios con médicos generales que además están adicionalmente formados en Medicina Integrativa tienen, a nivel estadístico, tasas de prescripción de Antibióticos significativamente menores”. En concreto, un 26% menos de prescripciones para enfermedades respiratorias y un 22% menos para el resto de infecciones.

El resultado de este Estudio apareció publicado en los diarios “The Times” “Daily Mail” “The Independent”... , también en más de 100 Noticiarios provinciales y locales.

www.bristol.ac.uk/primaryhealthcare/news/2018/amr-and-comp-med.html

TESTIMONIO DEL PACIENTE

DOLORES DE ESPALDA

En noviembre tenía cita para estilizar al gato en mi veterinario, así que me lo metí en un maletín para ir allá. Esa noche había helado pero como salí aprisa no miré al suelo y patiné cayendo a lo bestia contra el trasero que ví las estrellas.

Como para parar el golpe me apoyé en las manos, tuve que soltar la maletilla y resulta que el pobre animal salió disparado por los aires hasta estrellarse cuesta abajo, que no sé quien berreaba más si él o yo. Después me quedé como engatillada que de tanto dolor ni palante ni patrás. El médico del pueblo me dio unas pastillas blancas para el dolor que, a Dios gracias pude mejorar un poco aunque de la cama no me levantaba ni Dios y sólo andaba a gatas.

El tramatólogo de La Paz me hizo una resonancia y dijo que tenía una Hernia discal L4 L5, picos de loro, artrosis y osteoporosis. Vamos, que estaba para el desguace. Me dio unas corrientes y 90 ejercicios al día que con eso iba tirando

pero el dolor no se iba.

Como ya no aguantaba el ibu profeno por las bilis, la prima de mi cuñada me habló de ir a una doctora en Madrid que trabaja con una Euritmista curativa. Fui dos meses a ella y hacíamos la O con los brazos hacia alante, arriba y atrás andando. Luego la C y la D diez veces pero quieta. Me gustaba mucho porque era como meditar andando y también me relajaba y ponía como más derecha. Después yo hacía los ejercicios cuatro minutos sola en casa cada día y es el remedio que más me ha ayudado contra los dolores aunque me costase unos cuartos. A veces quiere volver el dolor pero hago la euritmia varios días y enseguida mejoró.

A.S.

HUMOR

- ¿Cómo se llama el Ministro de Economía y Hacienda del Japón?
- Nikito Nipongo

-Y dice que sabe usted de arte?

-Si, soy un experto.

-¿Qué opina del Renacimiento?

-¡Qué es imposible! Si te mueres, te mueres.

Alieco
AGRICULTURA ECOLÓGICA
"Que tu alimento sea tu medicina
y tu medicina tu alimento"

Fruta Verdura
Pan
Carne
Cereales
Café
Té
Pasto
Salinas
Mermeladas
Sopas
Panes
Frutos secos
Condimentos
Algas
Zumos
Aceites
Conservas...
Detergentes
Cosmética
Esencias...
Alimentación Infantil Demeter

En armonía con el Ser Humano y la Naturaleza
ALIECO, S.L. - Pico Almanzor, 25
28500 Arganda del Rey - MADRID
www.alieco.com - Tel.: 91 - 871 82 66

ACOGIDA Y TERTULIAS LOS JUEVES EN LA SOCIEDAD ANTROPOSÓFICA EN ESPAÑA

Lugar: **C/ Loeches 3, Bº E - Madrid**

Fechas: **Cada jueves (en este momento elaborando el próximo trimestre).**

Acogida: **18:30 a 19:30h**, información y consulta de diversas publicaciones periódicas, folletos.

Tertulia: **19:30 a 21:00h**, charla seguida de coloquio.

Actividad abierta a todos los posibles interesados y gratuita.

Información: www.sociedadantroposofica.es

Contacto: **Ana Vega (661 48 55 07)**

EDICIÓN

Editor: **Anthrosana en España**

Redacción, Publicidad, Administración y Distribución:

C/ Pico Almanzor nº 25

28500 Arganda del Rey, Madrid

correo electrónico: secretaria@anthrosana.org.es

Responsables de la redacción: **B. Sánchez Segura,**

A.Espiga, JM. Fernández, M. Ibáñez,

Michael Kranawetvogl

Producción: **Anthrosana en España**

Maquetación: **Cristina Jardón | Graphic Inside**

